

EL LIBRERO

Periódico de la mañana

PRECIOS DE SUSCRIPCION. — Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.

Teléfono núm. 16

Pagos adelantados.

Director: CÁMBIO R. PINILLA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Teléf. núm. 16

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

El Diario
es el periódico más barato de la provincia

Más por los pobres

A los Tenientes de Alcalde de nuestro Ayuntamiento parece haberles entrado una especie de vértigo en lo de imponer multas por infracción de las Ordenanzas municipales, y como si entre ellos se hubiera establecido también competencia ó pugilato para imponerlas, si uno se muestra celoso y rigorista otro se manifiesta mucho más.

No, no vamos nosotros á censurar el que se vele por el cumplimiento de las Ordenanzas, que, si son ley, deben cumplirse y no ser letra muerta; pero quizás de ese mismo cuerpo de disposiciones dictadas para el régimen interior de nuestra ciudad, proceda lo que ha de ser objeto de algunas consideraciones que vamos a emitir, en cuyo caso serían las Ordenanzas y no el espíritu severo de los encargados de aplicarlas lo que habría de modificarse.

Es indudable, y así nos lo hacía notar no hace muchos días un amigo nuestro que tuvo ocasión de observarlo de cerca, que el mayor número de los denunciados por los agentes del municipio que diariamente concurren á ser juzgados á la Casa Consistorial, son gentes, mujeres casi todas que habitan en los barrios más excéntricos de la población y que pertenecen á las clases más desheredadas, más pobres de la misma. Las faltas en que suelen haber incurrido, con pocas excepciones, son contra la ornamentación y la policía, por haber vertido un poco de agua más ó menos limpia en la calle, por haber sacudido un ruedo ó por tener tendido algún trapillo en la ventana ó la fachada de sus miserables viviendas.

Y qué culpa tienen estos infelices de que sus casas, ó tugurios, no reunan condiciones suficientes de desahogo y amplitud, para poder atender á todos aquellos y otros servicios semejantes sin quebrantar las Ordenanzas?

Bien está, además, el que en el tendido de ropa, por ejemplo, con vistas á la vía pública, se observen todos los rigores que se quiera en el centro de la ciudad, en sus plazas y calles principales; pero ya no parece tan bien el que ese mismo rigor y esa misma severidad quieran guardarse cuando se trate de calles alejadas, solitarias ó poco frecuentadas, casi siempre, como no sea por la misma vecindad del barrio y por el Guardia municipal de servicio, de-

nunciador más tarde de faltas tan pequeñas.

Para la aplicación de las Ordenanzas en este y otros puntos análogos, la ciudad debería estar dividida en zonas, así como también debería previamente dotarse toda ella de suficiente número de urinarios, antes de emplear como ahora se emplean rigores que, por lo demás, son muy saludables.

Mas por de pronto y lo que principalmente debe evitarse, y para ello no dejarán de hallar medio si con buen deseo lo buscan los señores tenientes de alcalde, es que pueda decirse que en eso de las multas, como en todo, son los más desamparados, los más pobres, los que llevan la peor parte. Y algo debe haber de esto, cuando según los datos publicados en el último número del Boletín del municipio, en las dos semanas primeras del mes presente se impusieron multas por valor de 1.939 pesetas, de las cuales solo se hicieron efectivas 630, hallándose pendientes de pago 1.309 pesetas, que corresponderán seguramente, al menos en su mayor parte, á miserables insolventes para quienes la vida será dura y penosa.

Déjense, pues, déjense los rigores para emplearlos, que todos serán pocos, contra los mercachifles que nos estafan ó nos envenenan, ó ambas cosas: contra el lechero que agua ó mixtifica la leche, contra el panadero que defrauda en el peso, contra el tabernero que ni vende *verdadero* vino, ni cierra sus puertas á la hora conveniente, contra el cochero ó el cartero atropelladores...

Mas, por Dios, señores Tenientes, un poco de comiseración, más aun que de justicia extrema, con los pobres. ¡La merecen tanto y tienen ¡ay! la epidermis tan delicada!

Geografía moral

Con mucha gracia dice un cronista francés, que las guerras tales como la ruso-japonesa, hispano-americana, trasvalense, etc. tienen la ventaja de hacer aprender geografía á las gentes porque en seguida los periódicos se convierten en manuales y los mapas se ponen al alcance de todas las inteligencias.

Pero importa también —añade— aprender una geografía moral y que los pueblos sepan orientarse conociendo á sus amigos, y debiendo inspirarse en sus ideales si los tienen, para no convertirse en un rebaño, cuando se quiere ser un pueblo.

Jay! cuán aplicable son estos conceptos á nuestra España! A estas horas, la casi totalidad de los españoles estamos sin saber lo que nos conviene, ó como pintó Buridan un asno

famoso, oscilando qué pienso comer de los que le ponen delante.

No; en nuestro país no hay un punto de mira internacional; nuestro catalejo no llega más allá de Finisterre, ni se atreve á pasar de las cercanías de Gibraltar. La palabra de orden entre nosotros á la hora presente, parece ser ésta: paz y buenas relaciones que, por lo demás, son muy saludables.

Por no haber, ni los jefes de los partidos les señalan á estos fines nacionales, sino finalidades concupiscentes de apoderarse del mando. Salmerón ha fijado á los republicanos como ideal la confederación hispano-portuguesa, y (debe decirse) ese ideal no da frío ni calor á la mayor parte de los españoles.

Hubo un tiempo en que para nosotros la guerra al moro constituía una enseña incitadora para nuestro entusiasmo; otra época del odio al inglés en que nos hubiéramos ahorcado por causar á la un tiempo fiel aliada alguna molestia.

Hoy nos tienen sin cuidado todas las naciones, los Estados Unidos inclusive.

Hay que aprender, y tienen que enseñar los que la sepan una geografía moral á los españoles. Mas para eso hacen falta estadistas políticos de aliento, energías políticas y no las poseemos.

Hace ya mucho tiempo que no hay en España un jefe político que se haya atrevido á jugarse su popularidad ó su cabeza, si es preciso, por una idea generosa.

Política pueril

Grave, gravísima es la crisis política por que actualmente atraviesamos,

Vése al partido gobernante, mejor dicho, al hombre que lo dirige, y hasta lo absorbe en sí mismo, luchar desdudamente contra sus adversarios que le asedian y acosan mientras que él, abrazado á las columnas del templo, amenaza derribar sus naves, cuyos escombros puedan servir á todos de sepultura.

En el parlamento al presente sostiene una lucha viva, ardiente, apasionada, y fuera de él la policía apalea á las muchedumbres, que llenas de curiosidad ó de entusiasmo acuden á ovacionar á los diputados que parecen interpretar sus sentimientos estableciéndose entre el pueblo y sus representantes una corriente de simpatías en que el alma del uno y de los otros se contactan.

En Madrid se refuerzan los retenes, se prepara á la guardia civil, se acuartelan las tropas y se dispone todo como si en las calles estuviera á punto de darse una gran batalla; el ambiente se espesa, el aire se puebla de gritos, y en todas partes se respi-

ra una atmósfera cálida y tormentosa, se preludia la tragedia.

Y sin embargo, en el fondo de todo ello no se descubre nada que no sea puramente vano, insignificante y pueril. El Gobierno se arma hasta los dientes, provoca á sus enemigos, origina multitud de conflictos, y todo por qué? Porque en el aire han resopgado unos cuantos vivas, que hace cerca de cuarenta años vienen repitiéndose en España, sin que nadie se haya alarmado á sus ecos.

Que los diputados republicanos votaran en el Congreso viva la República, que otra vez fueran repetidas veces el mismo grito; que los oradores de los mitines encendidos por su propia elocuencia y su pasión, ponen como *mot de la fin* de sus discursos el entusiástico viva; por ventura importa algo todo eso?

No somos timidos, no somos pueriles; no lo sea el Gobierno del señor Maura, ni el señor Maura mismo, que eso es indigno de la serenidad de espíritu de que ha hecho alarde en tantas ocasiones y hasta de su propio talento.

Los tronos no se derriban á gritos; los vivas no tienen la fuerza de las balas ni la de la pólvora, sino cuando, como ésta, han estado comprimidos y sin poder subir del corazón á los labios.

Si la monarquía es consustancial con la patria, como creen la mayor parte de los monárquicos; si ésta arraigada en nuestra historia, en nuestras costumbres y en el alma de la nación, es pueril pensar que unas cuantas voces pueden destruir sus fundamentos. Estamos muy lejos de los tiempos milagrosos en que el eco de los clarines derribaba murallas. Si el régimen existente no resiste la fuerza de unas cuantas aclamaciones, vale más darle por muerto y reemplazarlo por otro, pues por muchas que sean las mordazas, nunca se podrá estar seguro de que alguna garranca no pueda lanzar á los aires el grito que se trató de ahogar.

AL VUELO

Ahora resulta que el señor Alcalde, que considera la contribución de consumos como un odioso tributo, votó hace cinco meses por que se elevaran en un 50 por 100 los derechos que sastifece el vino...

—Pero eso será porque D. Antonio es acuático —pensará alguien.

—No, señores; fué porque pensaba en facultativo (sin incorporar) y deseaba el aumento de ingresos.

Ahora se ha convencido de la doctrina francesa: un hombre, un litro y bajará el pistón.

Si es que sus compañeros no salen con algunas otras facultades á que atender con los odiosos tributos.

Pues señor, vamos á tener que mediar entre Rusia y el Japón.

—Por qué dice Vd. eso?

—Porque si antes de darse una batalla nos han subido el pan, ayúdemos á sentir cuando los cosacos han ganado gorda.

Con razón dijo Campomorón y en Cádiz repercutió un beso dado en Cantón.

Y menos mal si todo queda en que se suba el pan, pues peor sería que se le subiera á ciertas gentes la sangre á la cabeza.

Dice *El Librero* de anoche que la noticia de que el Sr. Cuesta había dimidido el cargo de vicerrector, la tomó de la *Gaceta de Instrucción Pública*; y por su cuenta añade que «a pregunta telegráfica del Ministerio contestó el Sr. Cuesta que no insistía en la dimisión».

El Librero aconseja á *El Adelanto* que no copie esta noticia, por si está también equivocado.

Modestia, pura modestia, porque en estas como en otras cosas *El Librero* es de los que saben más de lo que le han enseñado; solo que tampoco ignora aquello de que «al bien callar....»

Por nuestra parte no solo sabemos que es cierto y muy cierto lo que cuenta el diario de Catatravas, sino que en estos días ha habido en Madrid alguien que por puro amor al señor Cuesta se empeñaba en que había de dimitir y resultó que el oficioso amigo fué más papista que el papa.

De Vitigudino

Con un día verdaderamente primaveral se ha celebrado hoy en esta villa el mercado, que bien quisieran tener por feria otros pueblos más importantes.

Se presentaron muchos ganados de cerda y vacuno. Detesta clasificó á 2.000 cabezas, vendiéndose mucho y á buenos precios, especialmente los bueyes de labor. Muchos se compraron para llevarlos á la feria de botija de Zamora. Hubo pareja que valió 1.500 pesetas, y muchas de 1.000.

El trigo estuvo en el alza. El barbilla se cotizó á 11 pesetas fanegas.

Ya empiezan á sentirse las salpicaduras de la guerra ruso-japonesa.

El Corresponsal. Vitigudino 23 de Febrero de 1904.

COPCO de Madrid

Alcance para EL DIARIO

ULTIMA HORA.

Congreso. Sesión del día 21.—Pocos diputados en los escaños y mucha gente en las tribunas.

Lerroux se ocupa del robo de once millones efectuado el año de 1899 en la Caja de la Compañía del Norte reclamando el sumario. Refiriéndose a la manifestación de anoche dice que si la policía hubiese procedido el día anterior lo mismo, se hubiese evitado el debate y la sangre derramada.

Sánchez Guerra contesta, que tampoco los republicanos hicieron lo mismo.

Romanones con el Reglamento en la mano, sostiene que habiendo pasado el plazo sin que la Comisión de Presupuestos dictamine sobre el saneamiento de la moneda debe discutirse el dictamen de la Comisión especial.

Maura da esperanzas de que hoy mismo tal vez dictamine la Comisión de los presupuestos. Se entra en la orden del día. *Dictamen sobre la administración local.*

El señor Silvela (Eugenio), califica de funesto el proyecto. Es —dice— la única demostración de la revolución desde arriba que predijo Maura quien se parece al doctor don Juan Pérez de Montalbán.

Esta ley es la cristalización del caciquismo.

Hablará el Sr. Maura de descubrir el caciquismo. En 1862, cuando el Sr. Moreto excitaba, desde el banco azul a estudiar un proyecto reformando la ley Municipal, decía el señor Maura que le bastaba con la firma del autor para juzgarlo. Pues eso digo yo: me basta con que firme el proyecto su señoría, señor presidente del Consejo.

Hablará su señoría contra el caciquismo, educado a los peones del caciquismo matrogamacista que con oficinas montadas, ramificándose hasta en los Tribunales de justicia, tenía hasta sucursal en las colonias, como en Cuba, donde si no restó enemigos a la patria, alejó de ésta elementos como los de la Unión constitucional que siempre habían sido fieles a España!

Contesta al Sr. Silvela el Sr. Sido de la comisión.

Defiende la obra realizada por Maura y niega autoridad al Sr. Silvela (D. E.) cuya situación en la mayoría, dice, es como la de un quiste en el cuerpo.

Senado

La sesión tuvo escasa importancia: se redujo a la jura del cargo del señor marqués de Vivel y a la aprobación del dictamen de la Comisión mixta del desarrollo doméstico.

La sesión terminó a las cuatro de la tarde.

Bolsa de Madrid.

DIA 23

Interior, 60,00. Amortizable, 92,75. Tabacos, 410,00. Banco de España, 466,00. Francos, 4,39,00. Libras esterlinas, 34,50.

INSTRUCCIÓN GENERAL

SANIDAD PÚBLICA

Continuación.

en una localidad, los inspectores municipales deberán hacer diariamente la declaración de los casos de que alcancen noticia, y de su término enviándola al Subdelegado, y éste, si la epidemia existiera en varios pueblos, remitirá los datos especiales de cada uno al Inspector provincial de Higiene y un Instituto de Vacunación, en cuyo sostenimiento y mejoramiento, según los casos, se empleará por lo menos el 25 por 100 del producto total de los ingresos sanitarios. La Diputación provincial y el Ayuntamiento de la capital procurarán auxiliar con subvenciones el sostenimiento y la mejora de estos Laboratorios o Institutos donde no los sostuvieran anteriormente.

El dia religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Santos Victor y Alejandro, obispos y Santa Cesárea.

Catedral. — A las nueve y media misa ferial y sermón.

Clerecia. — Terminan los santos ejercicios con la comunión general a las siete y media y el ejercicio final a las seis de la tarde.

Iglesia Conventual de San Francisco. — Al obispo Neder ejercicio de penitencia.

San Julian. — Al obscurecer misa.

San Cristóbal. — A las tres de la tarde Viacrucis.

Al obispo Neder ejercicio de penitencia.

Boletín de la provincia (dia 24)

Gobierno Civil. — Caducidad de expedientes de minas que se citan, porque transcurrido con exceso el plazo para la presentación del papel de pagos al Estado.

Circular a los ayuntamientos sobre cumplimiento del Reglamento de policía minera.

Comisión Provincial. — Sesión del 19 del mes corriente.

Edictos de juzgados de primera instancia, y municipales.

Idem de ayuntamientos.

Comisión Mixta de Recalcitrante.

Circular a los ayuntamientos para que remitan a la mayor brevedad, relación, con arreglo a modelo, de los mozos que tengan hermanos sirviendo en el ejército por su suerte, de cuya excepción haya de conocerse.

Precios al detalle (del dia 21).

Centeno a 52 reales las 94 libras.

Cebada a 26,40 fanega.

Guisantes a 34,40.

Algarrobas a 33,50 secas y buenas.

Barbilla sin entradas.

De Barcelona retraimiento de com-

pradores y vendedores. Sin embargo se hicieron algunas ventas de trigo

para dicho punto a 52,12 y 53 por

centavo.

Tendencia al alza.

Varios secretarios de Ayuntamiento han solicitado de la Administración de Hacienda concesión de prórroga para la confección de los regis-

tos fiscales de adjudicatos y solares, ha-

bviéndose resuelto de negarle semejan-

te pretensión.

En el programa figuran otras

obras clásicas del Bach, Bizet, Lully,

Saint-Saens y otras, las obras origi-

nales de nuestro reputado maestro

García-Hix, antimaurista.

Este exministro no se recata en decir que este ministerio lo hace descabelladamente, refiriéndose a que un día deja gritar a miles de personas ¡viva la República! y otro las acoge sin prevención alguna.

Continúa la intranquilidad.—Precauciones.

La Carrera de San Jerónimo tiene igual aspecto que tardes anteriores en cuanto a alarde de fuerzas, pero no hay grupos.

«La última hora ocupo la entrada del Congreso un retén con bandera y cornetín, y a su vez una gran confusión cuando mayor era la afluencia de gentes. Un trago dio un toque de corriente que originó carreras, sustos y cierre de tiendas, situación mantida con la llegada de más tropas a las inmediaciones del Congreso.

Tropas a Canarias
De San Sebastián han salido
para la Ciudad de México para
Canarias, los regimientos de
Sicilia y Valencia. Se les hizo
una cariñosa despedida.

Las cigarreras de Alicante

Las cigarreras de la fábrica de Alicante se pronostican con motivo del desfile de hoy de ellas, solicitando que fuera de nuevo admitida. El gobernador conferenció con el administrador de la fábrica, quién prometiendole que pagaría los amontinadas, solucionó el conflicto.

Opiniones en contra

Ayer informó el general La-
zaro ante la Comisión de las
reformas en la Armada. Su in-
forme fue diametralmente opues-
to al proyecto del ministro.

El general Churruca ha sido
citado también informar ante la
misma Comisión.

La comisión encargada de
dictaminar en este proyecto, ha
aprobado el dictámen redactado
por el presidente Sr. Marques

de Iglesias. Los señores Espa-
da y Martín Sánchez, han ad-

vado su voto. El Sr. Lombardó
no presentó voto particular.

El dictámen ha quedado ya
sobre la Mesa del Congreso.

Opiniones en contra

Ayer informó el general La-
zaro ante la Comisión de las
reformas en la Armada. Su in-
forme fue diametralmente opues-
to al proyecto del ministro.

El general Churruca ha sido
citado también informar ante la
misma Comisión.

La comisión encargada de
dictaminar en este proyecto, ha
aprobado el dictámen redactado
por el presidente Sr. Marques

de Iglesias. Los señores Espa-
da y Martín Sánchez, han ad-

vado su voto. El Sr. Lombardó
no presentó voto particular.

El dictámen ha quedado ya
sobre la Mesa del Congreso.

Movimiento de tropas

De Burgos ha salido para San
Sebastián, el regimiento de in-
fantería de San Martín.

De Palma ha salido para Ma-
nor, el batallón de cazadores
de Alfonso XII.

De Logroño para Vigo, el pri-
mer batallón de ingenieros, y el
segundo saldrá cuando se le in-
corporen los reclutas; y a Lo-
groño ha pasado el primer bat-
allón de cazadores que estaba de
guarnición en Estella.

A las siete del congreso

A las seis y media de la tarde se produjo ayer en la Cámara de San Jerónimo una gran confusión cuando mayor era la afluencia de gentes.

Un trago dio un toque de corriente que originó carreras, sustos y cierre de tiendas, situación mantida

con la llegada de más tropas a las inmediaciones del Congreso.

Ruso-Japonesa

Victoria rusa

La escuadra japonesa intentó un nuevo ataque a Puerto-Arturo, pero rompió el intenso fuego contra ella los fuertes de Ulipazay. Los cañones de los portaaviones anclados, echando a pique cuatro cruceros y dos tran-

portes japoneses.

Estos informes proceden de Puerto-Arturo y han sido con-

firmados por el general La-

Zaro ante la Comisión de las

reformas en la Armada. Su in-

forme fue diametralmente opues-

to al proyecto del ministro.

El general Churruca ha sido

citado también informar ante la

misma Comisión.

La comisión encargada de

dictaminar en este proyecto, ha

aprobado el dictámen redactado
por el presidente Sr. Marques

de Iglesias. Los señores Espa-
da y Martín Sánchez, han ad-

vado su voto. El Sr. Lombardó
no presentó voto particular.

El dictámen ha quedado ya
sobre la Mesa del Congreso.

Opiniones en contra

Ayer informó el general La-

zaro ante la Comisión de las

reformas en la Armada. Su in-

forme fue diametralmente opues-

to al proyecto del ministro.

El general Churruca ha sido

citado también informar ante la

misma Comisión.

La comisión encargada de

dictaminar en este proyecto, ha

aprobado el dictámen redactado
por el presidente Sr. Marques

de Iglesias. Los señores Espa-
da y Martín Sánchez, han ad-

vado su voto. El Sr. Lombardó
no presentó voto particular.

El dictámen ha quedado ya
sobre la Mesa del Congreso.

Opiniones en contra

Ayer informó el general La-

zaro ante la Comisión de las

reformas en la Armada. Su in-

forme fue diametralmente opues-

to al proyecto del ministro.

El general Churruca ha sido

citado también informar ante la

misma Comisión.

La comisión encargada de

dictaminar en este proyecto, ha

aprobado el dictámen redactado
por el presidente Sr. Marques

de Iglesias. Los señores Espa-
da y Martín Sánchez, han ad-

vado su voto. El Sr. Lombardó
no presentó voto particular.

El dictámen ha quedado ya
sobre la Mesa del Congreso.

Opiniones en contra

Ayer informó el general La-

zaro ante la Comisión de las

reformas en la Armada. Su in-

forme fue diametralmente opues-

to al proyecto del ministro.

El general Churruca ha sido

citado también informar ante la

misma Comisión.

La comisión encargada de

dictaminar en este proyecto, ha

aprobado el dictámen redactado
por el presidente Sr. Marques

de Iglesias. Los señores Espa-
da y Martín Sánchez, han ad-

vado su voto. El Sr. Lombardó
no presentó voto particular.

El dictámen ha quedado ya
sobre la Mesa del Congreso.

Opiniones en contra

Ayer informó el general La-

zaro ante la Comisión de las

reformas en la Armada. Su in-

forme fue diametralmente opues-

to al proyecto del ministro.

El general Churruca ha sido

citado también informar ante la

misma Comisión.

La comisión encargada de

dictaminar en este proyecto, ha

aprobado el dictámen redactado
por el presidente Sr. Marques

de Iglesias. Los señores Espa-
da y Martín Sánchez, han ad-

vado su voto. El Sr. Lombardó
no presentó voto particular.

El dictámen ha quedado ya
sobre la Mesa del Congreso.

Opiniones en contra

Ayer informó el general La-

zaro ante la Comisión de las

reformas en la Armada. Su in-

forme fue diametralmente opues-

to al proyecto del ministro.

El general Churruca ha sido

citado también informar ante la

misma Comisión.

La comisión encargada de

dictaminar en este proyecto, ha

aprobado el dictámen redactado
por el presidente Sr. Marques

de Iglesias. Los señores Espa-
da y Martín Sánchez, han ad-

vado su voto. El Sr. Lombardó
no presentó voto particular.

El dictámen ha quedado ya
sobre la Mesa del Congreso.

Opiniones en contra

Ayer informó el general La-

zaro ante la Comisión de las

reformas en la Armada. Su in-

forme fue diametralmente opues-

to al proyecto del ministro.

El general Churruca ha sido

citado también informar ante la

misma Comisión.

La comisión encargada de

dictaminar en este proyecto, ha

aprobado el dictámen redactado
por el presidente Sr. Marques

de Iglesias. Los señores Espa-
da y Martín Sánchez, han ad-

vado su voto. El Sr. Lombardó
no presentó voto particular.

El dictámen ha quedado ya
sobre la Mesa del Congreso.

Fábrica de chocolate
de
JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela de San Juan de Barbaos, n.º 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacaos de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verda, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

HISPANIA

AGUAS BICARBONATADAS-LITÍNICAS

DE

FUENTE CALIENTE

EN MIRANDA DE EBRO

de especial indicación en las dispesias, cólicos hepáticos y nefríticos, y manifes-

taciones viscerales del reuma ó artritis.

Se venden en botellas al precio de UNA PESETA, la de un litro, en la farmacia de D. Angel Ruiz—Salamanca.

LACTEINA

Es el mejor ali-
mento para los ni-
ños.

Depósito en Sa-
lamanca, Farmacia
de García Ruiz.

Plaza Mayor, 36.
(Pídanse folletos)



Félix Carbajosa Rico

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.
Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos.

*Se sirve a domicilio
con puntualidad.*

Biblioteca monográfica de Medicina

Volumen I.—LA ORGANOTERAPIA.

Los suscriptores de EL DIARIO podrán adquirir este volumen, como los demás de la biblioteca, con una rebaja del 25 por 100; es decir, por 75 céntimos.

Pedidos a la Administración de EL DIARIO

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide, Minimos 11, Salamanca.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y Aftodos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Fa-ultad.

El joceramento alcanza por este Centro debese a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas, ajustadas extrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza a cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Ten-duría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tienen a reditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Ridane detalles y Reglamentos al Director

38 BIBLIOTECA DE «EL DIARIO»

que le llamaba su hijo en medio de un sueño grato y tranquilo.

Cuando Pablo estuvo en disposición de entrar en otro combate sobre la *Salamandra*, salió del puerto para combatir la fragata de que hemos hablado. Este fué el último combate de la corbeta antes de 1814.

Combate terrible y sangriento, en que Pedro recibió una herida peligrosa.

Y qué cosa tan patética ver al hijo prodigo a su padre los más asiduos cuidados con aquel egoísmo afectuoso, con aquel celoso cariño que parece innato en las bellas almas!

El día en que Pedro se reestableció, fué una fiesta para la tripulación.

Porque Pedro Huet era tan amado como temido, y en efecto merecía inspirar estos des sentimientos opuestos por su severidad en el servicio, y por el afecto que profesaba a sus marineros de que estaban ellos bien penetrados hacía tiempo, porque estas gentes tienen respecto a esto un instinto tan seguro, que nunca se engañan.

Mas si los celos hubieran podido tener cabida en un alma tan bella, de nadie más que de su hijo se hubiera celado Pedro por la influencia que ejercía en la tripulación.

Una cosa que no puede explicarse, y que parece una contradicción sensible en el carácter y en la naturaleza del hombre se vé muchas veces, y es que los seres más fuertes y más terribles, prefieren obedecer a otros más débiles e inofensivos.

Podrá atribuirse esta anomalía al íntimo convenimiento que tiene de su superioridad aquel que entrega su suerte y su voluntad en manos débiles que fácilmente se quebrantan?

LA SALAMANDRA

Bien pudiera ser que el hombre fuerte que se somete así al débil, quiera probar con esto que semejante sumisión es enteramente voluntaria.

Lo cierto es que la influencia de Pablo a bordo parecía una cosa mágica, pues aquel chico endeble y delicado, ejercía una especie de imperio maravilloso sobre aquellos hombres vigorosos que habían presenciado cien combates y no conocían el peligro.

Después de esto, aquellos hombres supersticiosos, como todas las gentes sencillas y fuertes, creían en no sé qué predicción de un viejo *vodeguero* que refería el destino y la existencia de la *Salamandra* al destino y a la vida del aspirante.

Por eso nunca estaba más aseado y compuesto este barco cuando Pablo entraba de servicio, de suerte que pudiera decirse con razón, que era el ángel guardián de la *Salamandra*.

Si bien hay que confesar que era él asimismo valiente, intrépido, generoso, y sus maneras exteriores correspondían a la belleza de su alma.

Su estatura era regular, pero derecha, agil y graciosa; su andar participaba de su carácter atrevido, libre y franco; sus largos cabellos castaños, sombreados una frente prominente, blanca y lustrosa como la de una muchacha; sus ojos negros, bastante hundidos, eran vivos, penetrantes y espirituales; su nariz aguileña; su boca ligeramente arqueada, y el oyuelo un poco saliente de la barba, le daban una expresión de altivez y orgullo, que le agrandaba hasta el encanto; agregó ésta una tez luciente de color de rosa, que se ponía purpúrea a la primera emoción; un bigote suave y poco poblado, que sombreaba lo encarnado del labio...

Y tendréis una figura embellecante de un jóven que trastornaría la cabeza de todas las muchachas de